

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	224497
Número de orden de compra a modificar:	59857
Entidad compradora:	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
Nombre del solicitante:	Leiza Fernanda Lank Manrique
Proveedor:	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-18 15:44:51

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-09-30	2021-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
55184	CDP 2020 ASEO VF	CDP-35120	CDP	35120
54932	VF FUNCIONAMIENTO 2021	VF-039671	VF	039671
Nueva	ADICION 2021	CDP-3421	CDP	3421

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R13 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	1648042.00	CDP-35120	16480420.00
2	ays03--R13 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	468540.70	CDP-35120	4685407.00
3	ays03--R13 - Jardinería - 1500	10.0	Mes	168000.00	CDP-35120	1680000.00
4	ays03--R13 - Fumigación - 1500	2.0	Metro Cuadrado	151500.00	CDP-35120	303000.00
5	ays03--R13 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-35120	0.00
6	ays03--R13 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-35120	0.00
7	ays03--R13 - AIU	1.0	Unidad	231488.27	CDP-35120	231488.27
8	ays03--R13 - IVA	1.0	Unidad	439827.71	CDP-35120	439827.71

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R13 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	12.00	Mes	1648042.00	CDP-35120	19776504.00
Editado	2	ays03--R13 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.00	Unidad	468540.70	CDP-35120	5622488.40
Editado	3	ays03--R13 - Jardinería - 1500	12.00	Mes	168000.00	CDP-35120	2016000.00
Nuevo	Nuevo	Ajuste IPC año 2021	1.00	Unidad	215019.27	CDP-3421	215019.27
Nuevo	Nuevo	Ajuste tarifas año 2021 (SMMLV)	1.00	Unidad	634496.17	CDP-3421	634496.17

Editado	7	ays03--R13 - AIU	1.00	Unidad	285675.08	CDP-35120	285675.08
Editado	8	ays03--R13 - IVA	1.00	Unidad	542782.65	CDP-35120	542782.65

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar el Contrato N° 444- 2020 OC 59857 así: CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS. (\$5.575.822,58) discriminados de la siguiente manera: - Ajuste tarifas año 2021 (SMMLV): SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$652.896,56) - Ajuste IPC año 2021: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$221.254,82) - Servicio mes de octubre y noviembre de 2021: CUATRO MILLONES SETECIENTOS Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$4.701.671,20)

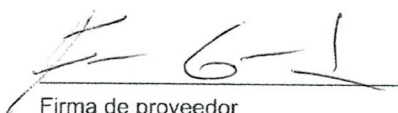


Firma ordenador del gasto
Nombre: **GILBERTO GALVIS BAUTISTA**

Documento: **91.067.271**

GILBERTO
ANTONIO
RAMOS
SUAREZ

Firmado
digitalmente por
GILBERTO
ANTONIO RAMOS
SUAREZ



Firma de proveedor

Nombre:

Documento: